



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

20 de marzo de 1992

Núm. 159 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 213
Núm. exp. 110/000160)

CONVENIO

610/000159 De Cooperación entre el Reino de España y la República Argentina para la previsión, prevención y asistencia mutua en caso de calamidades, hecho en Madrid el 3 de junio de 1988.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

No se han presentado propuestas de ningún tipo al Convenio de Cooperación entre el Reino de España y la República Argentina para la previsión, prevención y

610/000159

asistencia mutua en caso de calamidades, hecho en Madrid el 3 de junio de 1988.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de marzo de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID.

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961